
MEMORANDUM
SG-IHTT-112-2017

PARA: ABOG. ALEXANDER MARADIAGA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: ABOG. DENIS A. GALLEGOS R.
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

FECHA: 20 DE OCTUBRE DEL 2017



Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de atender la solicitud realizada por medio de Memorando **IHTT-OIP-015-2017**, en ese sentido tengo a bien informar que algunos procedimientos concernientes a Secretaria General están aún en revisión

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

C.c. Archivo.

SERVICIOS PRESTADOS

INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE

| | SERVICIO | DESCRIPCION DEL SERVICIO | TASAS Y DERECHOS | PROCEDIMIEN- TOS | REQUISITOS | FORMATOS |
|---|--|--|-------------------------------|------------------|---|---|
| 1 | RENOVACION DE PERMISO DE EXPLOTACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PERSONAS | Es cuando en el caso un transportista que compárese a renovar un permiso de explotación que no está a su nombre, pero cuenta con documentación legal de haberlo adquirido deberá preferentemente tramitarse el cambio de propietario (cesión de Derechos) antes que la renovación. | Un Quinto del Salario Mínimo. | | https://www.transporte.gob.hn/content/requisitos-para-el-tr%C3%A1mite-de-renovaci%C3%B3n-de-permiso-de-explotaci%C3%B3n-para-el-servicio-de | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |
| 2 | PAGOS POR PRIMERA VEZ. | En el reglamento se debe establecer la clasificación para la aplicación de los pagos por categoría de | De 1 a 5 salarios Mínimos. | | https://www.transporte.gob.hn/content/nuevos-requisitos-de-tr%C3%A1mites-principales-en-el-transporte-terrestre | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------------|--|---|---|
| | | servicio de transporte. | | | | |
| 3 | CESION DE DERECHOS POR MUERTE O INCAPACIDAD LEGAL DEL TITULAR DE LA CONCESIÓN. | La cesión de derechos propia mente dicha, procede en los casos: a) cuando el causante (titular de de la concesión)sea una persona natural, comerciante individual ., pues el heredero puede ejercer el derecho al cambio de denominación del titular de la concesión , bien a su favor, como nuevo comerciante individual mientras esta modalidad de comerciante individual este vigente o sea válido)o bien a una persona jurídica que acredite en legal y debida forma al IHTT. | 1 Salario Mínimo | | https://www.transporte.gob.hn/content/requisitos-para-el-tr%C3%A1mite-de-cesion-de-derecho-por-muerte-o-incapacidad-legal-del-titular | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| | | <p>B)En casos excepcionales posible traslación de dominio (compra venta , donación) de la empresa de transporte que implique cambios en la concesión y por ende en el certificado de operación , en este caso el concesionario actual, deberá comparecer y notificar la intención de trasladar el dominio de su empresa de transporte a una o más personas , presentando documentos que acrediten idoneidad de las mismas , y oportunamente acreditarle esta documentación legal al IHTT, para</p> | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | |
|---|--|---|------------------------------|--|---|---|
| | | transferir la concesión al nuevo concesionario | | | | |
| 4 | MODIFICACIONES A LOS DATOS DEL CONCECIONARIO (NO IMPLICA CAMBIO DE CONCECIONARIO) | En el caso de que un transportista que compárese a modificar una concesión que no está a su nombre, pero cuenta con documentación legal que acredita haberla adquirido deberá preferiblemente tramitar el cambio de propietario (cesión de derechos) antes que la modificación. | Un Quinto del Salario mínimo | | https://www.transporte.gob.hn/content/requisitos-para-los-tramites-de-modificacion-los-datos-de-la-unidad-no-aplica-cambio-de | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |
| 5 | MODIFICACION A LOS DATOS DE LA UNIDAD (NO APLICA) | En el caso que un transportista que compárese a modificar una concesión que no está a su nombre pero cuenta con documentación legal de haberla | Un Quinto del Salario Mínimo | | https://www.transporte.gob.hn/content/requisitos-para-los-tramites-de-modificacion-los-datos-de-la-unidad-no-aplica-cambio-de | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |

| | | | | | | |
|--|--------------------------|--|--|--|--|--|
| | CAMBIO DE UNIDAD) | <p>adquirido , deberá preferiblemente tramitarse el cambio de propietario (Cesión de Derechos) antes de la modificación ,En caso de que no cuente con documentos legales que acrediten haber adquirido esta concesión , el IHTT , tratara de buscar al concesionario original o sucesivos para que conformen o expresamente y ante el IHTT. La sesión de la concesión y en caso de no poderlo ubicar directamente el IHTT. Actuará a costo del nuevo supuesto propietario.</p> | | | | |
| | | Es el documento necesario para | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------------------------|--|---|---|
| 6 | RENOVACION DE CERTIFICADO DE OPERACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS. | operar legalmente, un vehículo automotor con o sin tracción propia, destinado al servicio del transporte público. | Un Quinto del Salario Mínimo | | https://www.transporte.gob.hn/content/requisitos-para-el-tr%C3%A1mite-de-renovaci%C3%B3n-de-certificado-de-operaci%C3%B3n-para-el-servicio-de | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |
| 7 | REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE CAMBIO DE UNIDAD. | En el caso de que un transportista que compárese a tramitar cambio de unidad en una concesión que no está a su nombre pero si cuenta con documentación legal de haberla adquirido, deberá primeramente tramitarse el cambio de propietario (cesion de derechos antes que se apruebe el cambio de unidad. | Un Quinto del Salario Mínimo | | https://www.gob.hn/content/requisitos-para-el-tramite-de-cambio-de-unidad | https://www.transporte.gob.hn/content/manual-de-pre-forma-fft01-en-linea |

NOTA (PARA PODER LEER LA INFORMACION DE REQUISITOS Y FORMATOS DEBE DAR COTROL CLIP)